

**ADJUDICACIÓN EXPEDIENTE 02/2021 CONTRATO MENOR DE
DISEÑO PÁGINA WEB EMSUVIM, S.L.U.**

Iniciado el pasado 20 de Marzo procedimiento del expediente **02/2021** (Contratación de empresa para diseño web corporativo), se solicitaron varios presupuestos, cuyo detalle es:

1.- J-54940127	2.385,00 €+IVA
2.- B-53137188	1.600,00 €+IVA
3.- B-54901210	1.600,00 €+IVA
4.- 50.705.729K	1.079,00 €+IVA
5.- 21.690.072Z	445,00 €+IVA

Se adjudica dicho contrato menor a la entidad de menor cuantía, cuyo **CIF es 21.690.072Z**, por importe de **445,00€+IVA**, lo que le comunicamos vía mail a fin de que pueda realizar el encargo.

Por otra parte, se hace constar que en el presente expediente no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación y que el citado contratista no ha suscrito más contratos menores que, individual o conjuntamente superen el límite máximo para la contratación menor, conforme al art.118.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, habiéndose comprobado por parte de éste órgano de contratación que se ha cumplido la citada regla.

Por último se acuerda la **aprobación del gasto correspondiente**.

Mutxamel, 8 de Abril de 2021


EMPRESA MUNICIPAL DEL SUELO Y
LA VIVIENDA DE MUTXAMEL, S.L.
(EMSUVIM)
C.I.F. B 54470323

Fdo: José Vicente Cuevas Olmo

GERENTE